



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16410

21/08/2017

45351

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el importe recaudado por denuncias efectuadas por radares en carreteras de la provincia de Málaga, competencia de la Junta de Andalucía, es de 1.880.571,80 euros.

Madrid, 27 de noviembre de 2017